

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE INTERESS MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 2 de Octubre de 1896

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander... 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital... 3 » »
Ultramar y Extranjero... 25 » »

PAGO ADELANTADO

Teléfono núm. 239.

Num. 119

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Representante que fué de La Villa de Suances
CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 207
CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMODOS AMPLOS E INDEPENDIENTES.
Menú del día: Frito variado a la española.

ROGUERIA AL POR MAYOR
Peréz del Molino y Compañía.
CALLE DE SAN FRANCISCO 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

brillantina para suelos, caja una pe-
bolitas para azul, caja 50 céntimos; azul
caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legía Providencia, tinta, desde 10
frasco.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

Boletín de Ventas de Bienes.
Se hallan a la venta los números 39, 40 y 41
del periódico oficial, que señalan remates
para los días 10, 17 y 31 de Octubre,
adquiriéndole los licitadores que lo de-
sean en la imprenta de nuestro periódico.

CENTRO MONTAÑÉS.
Seguimos la historia del que se pro-
fundar en Madrid durante las pos-
del pasado invierno.
Luego la temporada de verano, y con
recibimos una circular de la
organizadora, noticiándonos que
la gente comenzaba a salir de Ma-
deluyendo del calor, no se reanuda-
los trabajos hasta que la colonia
regresara a la Corte.
Hemos repetido ese parentesis que
moderamos muy puesto en razón; pero
estamos entrando en la época oto-
y los montañeses todos que salieron
se encuentran ya en la villa
y del madroño, bueno ha de ser
reauticemos aquel proyecto para ver
este nuevo empuje se le da vida.
a todas luces innecesario encarecer
grandísima importancia de aquel cen-
para los grandes y maltrechos inte-
de la Montaña.
Cuando se inició tan patriótica idea,
los hijos de este rincón de España
acogimos con entusiasmo y la prensa
entusiásticamente que se trabajase con
hasta ver implantada tan exce-
lente institución.
Suponemos que se habrá reconstituido
organizadora y a ella recurrimos
demanda de que veamos reanudadas
patrióticas gestiones hasta conseguir
que los montañeses contenten en Madrid
un centro de reunión como le tienen
gallegos, asturianos, vascongados y
hijos de otras regiones de España, que
ser más unidos, hacen desde aquellos
de reunión campañas muy venta-
para sus respectivas provincias.
Nuestros en Madrid, pudiendo valer
mucho, porque hay eminencias monta-
abundantes pero diseminadas, no
por esta deplorable circunstan-
para pretender, con fuerza de fuerza
que clama la Montaña en infinitud de
necesidades.
La presencia en Madrid del eminente
de don José María de Pereda con
de haber sido nombrado Acadé-
de la Lengua, despertó aquellos en-
tusiasmos en la colonia montañesa.
Se habrá estinguído durante el inte-
veraniego y entrarán en él veci-
verano a impulso de mayores bríos y
preciso que vaya el célebre ha-
montañés para que los entusiasmos
revivan al calor de su per-
palabra?
No vivirá él, hombre práctico y cen-
cedor de lo que ocurriendo viene, en tan
crasa equivocación.
Estamos consumiendo un cúmulo de

puesto por los calores estivales, reanun-
den sus actividades para la definitiva
constitución del Centro Montañés, consi-
derado por todos como una verdadera
necesidad para la defensa de los intereses
generales de esta provincia.

A ello les excitamos; y si los recursos
del momento no llegan a cubrir el presu-
puesto, porque los iniciadores quisieran
abarcarse mucho, hasta enseñanza gra-
tuita, comiencen más modestamente, ins-
tálense aunque sea en humilde local, que
andando el tiempo crecerá la criatura y
se irá ensanchando el campo de opera-
ciones de sus papás.

Nunca más que hoy necesitó la Monta-
ña en Madrid de esa fuerza moral gran-
disima que nos daría un centro de la in-
dole del que se trata.

Animo, pues, queridos conterraneos, y
a congregarse en la Corte cuanto mon-
tañeses allí residen, para honra y prove-
cho del país en que nacisteis.

En esta nueva etapa en que entra el
proyecto reiteramos a los iniciadores de
la constitución del Centro Montañés
nuestro humilde apoyo, no dudando per-
sistirán en su nobilísimo pensamiento
hasta verle implantado, siquiera en los
comienzos sea de manera modesta.

Principio quieren las cosas.

La Sociedad Hijos del Trabajo la insti-
tuyeron aquí siete obreros, dando diez
céntimos de cuota semanales, y hoy
cuenta con unos mil quinientos asocia-
dos, con un barrio para obreros comen-
zado con dos edificios y con unos cuantos
miles de duros, con cuyos intereses dis-
frutan de dos pesetas diarias los asocia-
dos inútiles o sexagenarios.

Hacer eso con la primera recaudación
de setenta céntimos de pesetas parece
milagroso.

Producto de la constancia y de la hon-
radez.

Mirense en ese pobre espejo nuestros
paisanos de Madrid y se convencerán de
que la constancia todo lo vence.

De tal manera llegarán a ver logrados
sus loables propósitos.

ALGO-ES ALGO.

En la sesión ordinaria que celebró el
Ayuntamiento anteayer por la tarde, el
concejal señor Ruiz Huidobro preguntó,
después del despacho ordinario, si se ha-
ce el análisis de la leche que se consume
en la población y qué sistema se emplea.

El presidente de la Comisión de Policía
señor Quintanilla, contestó que formula-
ría un informe del que daría cuenta en la
próxima sesión.

Está muy en su lugar la pregunta di-
rigida por el señor Ruiz Huidobro, por-
que como indicamos en el epígrafe de
este escrito, algo es algo.

La interpelación del edil federal, im-
plica sospecha fundada de que existen
adulteraciones y le agradecemos la in-
dicación, porque viene a corroborar las
muchas denuncias que tenemos entaba-
das recientemente, suplicando se hagan
públicas para satisfacción del vecinda-
rio, los resultados del servicio de labora-
torio químico municipal.

Pero perdonemos al señor Ruiz Huidobro
le digamos se ha quedado muy corto
en su petición.

No ha debido concretarse a la leche,
en nuestro concepto.

La interpelación debiera haberla hecho
extensiva a todos los artículos de comer,
beber y arder, y de ese modo en el infor-
me ofrecido por el señor presidente de la
Comisión de Policía se abarcarían todos
aquellos artículos, dato que tanto nos
cielos como infinidad de familias deseamos
conocer, ya que el señor Químico muni-
cipal no tenga obligación de hacerlo sa-
ber más que anualmente en la Memoria
que dirija a S. E.

¿O cree el señor Ruiz Huidobro que
solo se adultera la leche?
No vivirá él, hombre práctico y cen-
cedor de lo que ocurriendo viene, en tan
crasa equivocación.
Estamos consumiendo un cúmulo de

artículos mixtificadas y debidos a la fal-
sificación.

Azúcar, café, harina, bebidas; de todo
se está expendiendo impunemente, a
ciencia, paciencia y riesgo del pobre con-
sumidor.

Una de dos; el señor Ruiz Huidobro
tiene absoluta confianza de que solo nos
envenenan algunas lecheras faltas de
conciencia, ya cuyo caso conocerá como
concejal los buenos servicios del labora-
torio, o ha podido hacer extensivo a todos
los artículos de consumo el informe que
para la próxima sesión dispondrá el pre-
sidente de la Comisión de Policía.

De modo que de consecuencia en con-
secuencia venimos a deducir que algo es
algo y que por la leche quizás lleguemos
más allá, con motivo de la interpelación
hecha anteayer por el señor Ruiz Huidobro
a quien agradecemos ese principio de
campana investigadora, en la per-
suasión de que perseverando en su loable
idea, ha de llevar más allá sus gestiones
para que podamos saber en el pueblo si
se nos envenena y tina, sin que se nos
sentencie a vivir en la ignorancia años
enteros, hasta que el señor Químico mu-
nicipal entregue cada doce meses la Me-
moria en que constarán los trabajos por
él realizados y el resultado de los mis-
mos según es su obligación.

¿Se trata solo de la leche?

Algo es algo.

Veremos lo que sobre la leche dice en
su ofrecido informe el presidente de la
Comisión de Policía al señor Ruiz Huidobro
en la próxima sesión municipal, y con
arreglo a lo que exponga....

(Se continuará)

CONATO DE MOTIN.

Le hubo en la madrugada de ayer en
Puerto Chico entre los pescadores de sar-
dina.

Es el caso que el precio de esta, efecto
de la grande abundancia, llegó a bajar
extremadamente.

En vista de esto, varios patrones de
traineras formaron una confabulación
llegando a organizar un gremio bajo las
bases de que ninguna embarcación había
de pescar más de veinte millares de sar-
dina y de que el precio mínimo para la
venta había de ser siempre el de 2.50
pesetas millar.

Los iniciadores hicieron proselitismo con
su idea, logrando que en breves horas
quedaran agremiados los tripulantes de
34 traineras que aceptaron dichas bases.

Pero hubo un patrón, el único que
faltaba para hacer el completo, que se
cerró a la banda y dijo que no aceptaba
imposiciones; que su embarcación iría a
la mar, pescaría cuanto pudiera sin ad-
mitir limitaciones y que vendería, por la
misma razón, al precio que se le auto-
jase.

En fin, de 35 tripulaciones, una que se
declaraba autonomista para administrarse
como quisiera en virtud de indiscuti-
ble derecho.

Esta fue la manzana de la discordia.
Al despuntar el día de ayer, todos se
diponían a salir al mar, pero surgió el
conflicto, porque el único patrón disiden-
te se resistía a aceptar las condiciones
estipuladas.

Noticioso de lo que ocurría y de que
podía surgir un motin, acudió con cuatro
números el jefe de la guardia municipal
diurna.

Enterados de lo que ocurría lograron
los agentes de la autoridad local conjur-
rar el conflicto, conviniendo los tripu-
lantes de las 34 traineras agremiados y
los de la disidente, no salir a la mar.

Aplacada así, por el momento, la con-
jura, llamó a todos el señor Comandante
de Marina para ver si lograba zanjar las
diferencias que existían entre los pesca-
dores de la zona y no sabemos qué éxito
habrán tenido a estas horas las gestiones
de tan digna como recta autoridad.

Lo único que sabemos de boca de dicho
señor Comandante es que les dijo, poco
más o menos:

«En tierra pueden ustedes hacer lo que
quieran, porque a otras autoridades co-
rresponde reprimir excesos y mantener
el orden; pero Dios les libre de que en la
mar se cometa atropello alguno, porque
entonces, bajo mi jurisdicción, sentaré
la mano a los culpables, no imponiendo
multas, sino los correctivos duros que la
ley me permita.

En asuntos de gremio o no agremia-
dos están ustedes en completa libertad
de acción; esas son cosas exclusivamen-
te de los pescadores y cada cual sabrá lo
que le conviene.

Pero consteles a ustedes tambien, que
precisamente por ese libérrimo modo de
proceder que cada uno emplear puede
asociándose o no al pensamiento inicia-
do, yo ampararé con toda energía a todo
aquel que pudiera ser objeto de injustifi-
cados atropellos en la mar.»

Como se ve, la conducta de nuestro
digno Comandante de Marina no puede
ser más lisa ni más llana, encontrándose
seal dispuesto a administrar justicia en
favor de quien fuera atropellado sin mo-
tivo, puesto que cada cual está auto-
rizado a pescar cuanto quiera o no pes-
car, y vender al precio que mejor le
plazca.

Estamos completamente de acuerdo
con el recto criterio de dicha autoridad.

Hubo un tiempo en que se suscitaron
cuestiones análogas por el exceso de
pesca y determinaron los patrones arro-
jar en la bañía lo sobrante despues de
satisfechas sus aspiraciones para que el
género mantuviese cierto precio.

Ahora tratan para sostener el de 2.50
pesetas el millar que no pueda traer más
de 20 millares cada embarcación.

¿No sería mejor que acordasen que lo
excedente de pesca que ellos creen les
perjudica lo destinasen a los estableci-
mientos benéficos?

Ya que el pueblo les trata como a niños
mimados cuando ocurren siniestros mari-
timos, procurando por el sustento de sus
viudas e hijos, parece natural que reali-
zase uno de esos actos que enaltecen,
en favor de los muchos pobres que no
tendrán en Santander ni una sardina que
llevar a la boca.

Pero ya que nada de esto quieren ha-
cer, creyendo que todo se lo merecen,
dejémoslos de disturbios; que cada cual
trabaje y venda lo que le parezca, en
virtud de la libertad de pesca prescripta
por las leyes de Marina y que por lo visto
se quiere sean aplicadas acomodaticiamen-
te, circunstancia con la que, y de
ello nos congratulamos, no está conforme
nuestro digno y recto Comandante de
Marina.

SECCION DE NOTICIAS.

Suplicamos a nuestros suscritores de
fuera de la capital que se encuentren en
descubierto con esta Administración se
sirvan cancelar sus cuentas, pues de otro
modo nos irrogan grandes perjuicios.

Se han concedido exámenes en Octu-
bre a los estudiantes a quienes falte una
o dos asignaturas en su carrera.

Los consignatarios de buques de esta
plaza han repartido la siguiente circular
que por lo interesante para nuestro co-
mercio reproducimos a continuación:

Muy señor nuestro: Los que suscriben,
consignatarios en este puerto de las lí-
neas de vapores La Bética, Roca y C.^a,
Oscar Olavarría y C.^a, Melitón González
y C.^a, Neptun, Ibarra y C.^a, Compañía
Transatlántica, Serra, Flecha, La Bandera
Española, Larinaga y C.^a, Prillos Iz-
quierdo y C.^a, Compañía General de Tras-
atlántica, H. Maruri y otras, tienen el
honor de comunicar a V.:

1.º Que desde el 1.º de Octubre del
corriente año, solo entregarán las mer-
cancias que para este puerto conduzcan
los vapores de aquellas empresas, me-
diante la presentación y entrega por par-

te del receptor del correspondiente conocimiento, firmado por la persona ó personas legalmente autorizadas, de conformidad con el artículo 718 del Código de Comercio.

2.º Que cuando el citado conocimiento esté extendido á la order, carecerá de todo valor, interin no tenga el endoso á que se refiere el artículo 708 del mismo Código.

3.º La falta de cumplimiento por parte del receptor de cualquiera de las anteriores condiciones, le imposibilita para recoger la mercancía, y le hace al propio tiempo responsable de todos los gastos que puedan originarse.

Somos de V. afmos. S. S. Q. B. S. M. Hijos de Dóriga y Botín.—Gomez y Aparicio.—Francisco Salazar.—Carlos Hoppe y C.—Enrique Plasencia.—A. B. Perez y C.—Hijos de Illera y C.—Viuda y Herederos del Marqués de Hazas.—José M.ª Gonzalez Trevilla.—E. de Vial y H.—Santiago Outañón.—Miguel Lecuona.—Francisco Garcia.—Angel Lamera y C.—A. V. Basterrechea.

Desde ayer comenzó la empresa del Norte á cobrar el nuevo impuesto sobre viajeros y mercancías.

El comercio, pues, satisface desde ayer cinco céntimos de peseta por cada expedición que factura.

Las compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo participan al público que, á partir del 1.º del presente Octubre, inclusive, quedan anuladas las tarifas especiales de pequeña velocidad, números 1, 2, 3, 4 y 6, aplicables á diversas mercancías.

Parece que varias familias interesadas van á solicitar del Gobierno que la gracia otorgada á los prófugos que no se habían incorporado en filas, ó sean los excedentes de cupo que no se han presentado, cuya gracia consiste en poder redimirse, se haga si es posible, extensiva á los reservistas que se encuentran en el mismo caso, pues de esta manera muchos serian redimidos, y el Estado podría obtener algunos ingresos.

Acordado por el Ayuntamiento adquirir por medio de subasta pública, 62 capotes para la guardia municipal diurna, esta Alcaldía ha señalado para el día 13 de Octubre próximo á las doce de su mañana, para la celebración del acto que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Las prendas referidas serán del mismo género, forro y condiciones que el modelo confeccionado al efecto, y que para el caso se halla expuesto en la oficina municipal correspondiente.

El tipo máximo sobre que ha de girar la licitación en la baja, es de 52 pesetas cada capote.

La subasta se verificará por proposiciones en sobres cerrados, circulares en papel del sello clase 12.ª, exponiéndolo en letra claramente, sin enmienda ni tachaduras el precio que exijan por cada capote.

El expediente y condición para la ejecución de este servicio, radican en el negociado de Policía de la secretaria municipal, á disposición de los que quieran informarse durante la hora de oficina.

De vez en cuando no deja de hacernos justicia la prensa extranjera.

Ahora le corresponde al periódico Le Journal, que la administra por mediación del escritor don Juan Sorraine, del modo siguiente:

«El soldado español—dice—es resignado pero heroico. Parte sin entusiasmo, sin embriaguez guerrera, sin un hurra, pero sin un murmullo. Desde hace un año, España ha enviado 140.000 hombres á Cuba; las Filipinas arrebatán millares de hombres cada semana, y el Noviembre partirán hacia las Antillas 40.000 hombres, cuyo envío está acordado.

«Las colonias deben la sangre de España, y el pueblo español acepta en silencio estas levas en masa, soporta con impasibilidad estas terribles sangrias, y los partidos políticos se callan, aguardando para hablar al final de la guerra; á la hora del peligro no se encuentra entre ellos nadie capaz de intentar un golpe de Estado, ni de turbar el órden pú-

blico. Se respeta la dinastía. España da á la raza latina un ejemplo heroico, mejor dicho, un ejemplo único. Francia é Italia pueden meditar sobre ella.

Añadir una palabra más equivaldría á desvirtuar lo transcrito, que es tan halagüeño como verdadero.

Durante el mes de Septiembre se ha recaudado en el Ayuntamiento 181.327 pesetas y 22 céntimos; de las cuales 126 mil 371'23 han ingresado por consumos y 54.955'99 por arbitrios.

Se encuentra en San Sebastián, donde pasará una temporada el señor Dean de la Catedral de Santander.

Por el regimiento de reserva de Santander, se hace saber á las familias de los reservistas que cobran por la caja de dicho cuerpo, que en los días 2, 3 y 4 del actual se procederá al pago de pensiones.

Los ausentes que cobran por medio de apoderado deberán justificar su existencia para fin del presente mes.

En honor á la verdad debemos rectificar un concepto erróneo emitido en un artículo de uno de nuestros últimos números, al tratar de la conservación de los jardines públicos de esta ciudad.

No fué el Ayuntamiento y sí la Junta de obras del puerto, la que autorizó la instalación de la tómbola en los jardines del boulevard.

Conste así.

Por efecto de las obras de desmonte para construir el parque de bomberos en el Rio de la Pila, ha habido corrimiento de tierras que han puesto en peligro la casa número 1 del callejón del Can.

El Ayuntamiento ha acordado expropiar aquel edificio en ruina, en 6.300 pesetas, precio de su tasación.

Los numeros más bajos del actual reemplazo irán á Cuba, los siguientes á Filipinas y los más altos á Puerto Rico.

Si despues de la incorporación regresaran los cuerpos, se licenciará á los soldados sobrantes, previa la instrucción militar.

Atentamente invitados para visitar la nueva droguería industrial que ha establecido en la calle de los Tableros nuestro estimado amigo don Francisco S. Gonzalez, asistimos para corresponder á tan señalada deferencia.

El local está dispuesto con gusto y con lujo.

En el centro figura una preciosa vitrina donde se exhiben muestras de barnices y pinturas producto de la acreditada fábrica que el señor Gonzalez tiene en el paseo de Miranda.

El lunch, que resultó magnífico, fué servido por el afamado restaurant Cantabrico, colocado á grande altura por la inteligencia de su propietario don Pedro Fernandez, que lo dispuso todo con plausible esplendidez.

Felicitemos al señor Gonzalez á quien agradecemos la atenta invitación que nos remitió.

El Ayuntamiento ha rescindido con la señora viuda de Roviralt, el contrato para servicio de urinarios públicos.

A dicha señora se la abonarán 1.000 pesetas por los perjuicios que se la originan.

Por real órden del ministerio de Ultramar, fecha 29, se dispone que el correo de Filipinas, que debe zarpar de Barcelona el día 10 de Octubre, anticipe su salida al día 6 del mismo mes.

En uso de licencia se ha ausentado de esta ciudad el vicepresidente de la Comisión provincial don Indalecio Martinez Bedoya.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Cartes.

Está dotada con 375 pesetas por asistencia de 37 familias pobres.

Pasado mañana se celebrará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

La desventurada población de Rueda se verá dentro de poco con casas reconstruidas, y sus habitantes podrán guere-

cerse en nuevos hogares edificadas, gracias á la caridad pública.

Las obras se realizan con la mayor rapidez posible.

La mitad de las casas que destruyó el fuego se edificarán sobre los antiguos solares; el resto se construirá en posiciones más ventajosas, en un nuevo barrio que llevará probablemente el nombre de don German Gamazo.

Se realizan las obras por contrata y bajo la inspección de una persona perita.

Se cree que con los fondos recaudados habrá ya bastante para la reedificación total de lo destruido; pero la Junta no quiere invertir cantidad alguna en socorros particulares, hasta tanto que se sepa de un modo positivo que hay suficiente para la reconstrucción de las casas.

Si hubiera algun remanente, se emplearía en comprar ropas para los pobres de Rueda.

Los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son los siguientes:

Sala primera.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Cecilio Campó Arnaiz por atentado; defensor señor Elvira.

Día 6.—Idem del de Torrelavega, contra Serapio Perez, por lesiones; defensor señor Leita.

Día 7.—Idem del de Cabuérniga, contra Juana Diaz Fernandez, por hurto; defensor señor Peña.

Día 8.—Idem del de Santoña, contra Bernardo Quintana Camino, por hurto de dinero; acusador señor Mazarrasa (don Gregorio), defensor señor Solano.

Sala segunda.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra Máximo Rodriguez Gonzalez, por homicidio; defensor señor Botín.

Día 7.—Idem del de Santander, contra Lucia Barbies Abajo, por expedición de moneda falsa; defensor señor Saiz-Trápaga.

Día 9.—Idem del de Laredo, contra Manuel Muerga Colina, por lesiones; defensor señor Leita.

Día 10.—Idem del de Santander, contra Gelasio Gonzalez y Joaquin Mierla, por atentado á un agente de la autoridad; defensor señor Leita.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 656 pesetas.

Esta mañana se verificó en la iglesia de San Francisco el enlace de la señorita doña Marcelina Gurtubay con el conocido comerciante de esta plaza don Luis Aldasoro.

Deseamos á los novios todo género de felicidades.

Hoy se espera toque en Coruña el vapor correo Santo Domingo, procedente de la Habana.

Conduce 130 soldados heridos y enfermos.

Esta mañana á las diez no se habia aun recibido aqui en la casa consignataria el telegrama anunciando la recalcada de aquel buque en la Coruña.

Los señores maestros de la capital y sus cuatro pueblos y los arrendatarios de locales para escuelas, pueden hacer efectivos sus haberes y alquileres del mes de Septiembre último, así como los señores maestros de Mentera, Matienzo, Ogarrio, Lastras y Ampuero sus haberes del primer trimestre de 1896 á 1897.

El lunes 5 de Octubre, á las seis en punto de la tarde, se verificará según costumbre, la solemne apertura del curso en el Instituto Carbajal; en cuyo acto tendrá lugar la distribución de premios á los alumnos del último curso que obtuvieron en los exámenes este galardón.

Agradecemos al Sr. Perez de la Riva, director de aquel establecimiento, la deferente invitación que nos ha pasado para concurrir al acto.

Anoche á las ocho llamó la atención de la gente que paseaba en el Boulevard, un vapor noruego que saltaba á aquella hora y que desde el muelle de Albarada hasta en frente del de Pasajeros, fué disparando bombas y cohetes de luces.

De la liquidación de los productos de la lanchas de prácticas de Septiembre, segunda quincena de Septiembre, que los consignatarios han abonado los servicios 1.422 pesetas y 50 céntimos importando los amarraj 25 pesetas cuya suma de 1.447'50 hay que restar 188'79 por una y media partes para lanchas y 1.470 para sueldos de los patrones y 28 tripulantes; lo cual da un déficit de 211'29 que deducido de un balance de la quincena anterior, para fondo de reserva 2.180 pesetas.

Presentado á las Cortes un proyecto de ley para hacer extensiva la bonificación de la de 22 de Julio de 1891, á las lanchas cuyos causantes hayan fallecido en anterioridad al 27 de Junio de dicho año y no disfruten pensión, se ha dispuesto que se invite á los interesados para en el plazo de tres meses en la Península y de seis en Ultramar, lo declaren de oficio á las autoridades militares.

Se avisa á la persona que hubiere dado un reloj, que puede pasar á verlo al convento de la Hermandad de los pobres.

Pasado mañana domingo, se celebrará en la Iglesia de la Anunciación (Calle de la Santísima Virgen del Rosario) una solemne fiesta religiosa costeada por la real hermandad de penitencia y Milicia Cristiana.

A las diez y media de la mañana cantará una gran misa en la que participará una escogida capilla de música ocupando la cátedra sagrada el doctor señor D. Alejo Diez Herce, Catedrático de esta Ilustre Iglesia Catedral.

Por la tarde, á las cinco y media, irá en procesión la efigie de la Virgen recorriendo, en la misma forma que en años, las calles de costumbre.

Se ha descubierto en Bilbao una importante falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas.

Estos se diferencian de los legítimos en que el papel es más basto, y las letras más débiles, pero el dibujo es exacto.

Segun parece, se han cambiado los falsos en San Sebastián, Pamplona y Bilbao por valor de 50.000 pesetas.

La estafa venia cometida desde hace más de tres meses.

Los ancianos, anémicos, débiles y valedicientes deben usar el Kola Kola pues es el tónico más agradable y eficaz que se conoce. De venta: Farmacia de Diez Solorzano.

Necesario y de reconocida utilidad para MADRES DE FAMILIA, ALUMNOS DE ESCUELAS NORMALES, PROFESORES DE COLEGIO y á todo el que se dedique á la MISERIA, el Manual del Camisero teórico-práctico de corta. Por los señores patrones que contiene de tamaño natural claridad de las instrucciones, los materiales pueden hacer toda clase de ropa blanca admirable perfección. Remitiendo 2'50 pesetas libranza y sellos á su autor don Severiano Jarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá el libro á correo seguido.

Ningun específico, para curar los casos de competir con el Callicida Escoria, de el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barce (Fernando VII, 7) nos dice que durante años que viene fabricándolo ha expendido de 3.500.000 frascos.

DESPECHOS TELEGRÁFICOS

Hoy ha firmado la Reina un decreto declarando obligatoria la enseñanza gimnástica en los Institutos.

Hoy aparece en la Gaceta la noticia de la actual reemplazo, con el número de ellos 533 para Cuba, 40 para Filipinas y 27 para Puerto Rico.

Segun telegrama particular de Nueva York, ha sido preso el vapor, acusado por cómplice en la expedición filibustera realizada por el vapor Laurada.

Despues de las primeras elecciones fué puesto en libertad bajo fianza.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

En los Estados Unidos se han denunciado furiosos temporales.

Sección Literaria.

REVISTA CIENTIFICA.

SALUDABLES ADVERTENCIAS SOBRE EL TOMATE. TERAPÉUTICA VEGETAL.

Estamos en la época de los tomates, y viene hacer sobre su uso algunas advertencias que deben tener en cuenta los numerosos aficionados a esta sabrosa legumbre.

Es muy frecuente comer el tomate crudo, con grave perjuicio de la salud, pues no hay legumbre, ó fruta como dicen los yankees, que sea tan proclive a tantos trastornos como ésta.

Vale más comer los tomates cocidos en forma de salsa ó rellenos. De un perfume suave y agradable, el tomate contiene azúcar, mucílago, un principio aromático, y cierta cantidad de ácido oxálico, que es el que le da, como á otras legumbres ácidas su sabor acidulado.

Por desgracia el ácido oxálico se transforma en la economía en oxalato de cal y favorece la formación de cálculos. Tan evidente es esto, que basta comer tomate durante algunos días seguidos, para encontrar, al cabo de este tiempo, aquella sal en abundancia en las orinas.

En consecuencia, las personas afectadas en las vías urinarias, ó que tienen predisposición á esa clase de afecciones, deben abstenerse del uso del tomate.

Un veterinario de Poitiers, el señor Viand, ha conseguido llamar la atención de los médicos franceses, merced á una serie de experimentos realizados, encaminados á obtener la absorción de los medicamentos por las plantas y á construir lo que él llama vegetales medicinales. Consiste el nuevo método en hacer que las legumbres absorban los principios útiles al organismo con el objeto de realizar la asimilación de dichos principios por nuestros órganos digestivos.

1.º Las preparaciones ferruginosas introducidas en el estómago no se absorben siempre bien.

2.º El hecho de ser absorbidas, si llegan á serlo, indica que las mencionadas preparaciones han comenzado á irritar y desorganizar la mucosa estomacal.

3.º El hierro contenido en la yema del huevo y en la leche se encuentran en un estado de combinación orgánica análogo al hierro de los vegetales.

Este último principio es importantísimo, por que el único medio de descubrir la forma bajo la cual debe administrarse los ferruginosos, consiste en el estudio de las combinaciones del hierro con los elementos que deben constituir la he moglobina en los niños y en los animales jóvenes, y ahora resulta que dicha forma es precisamente la misma que se observa en los tejidos vegetales.

De ser cierto lo cual, sería infinitamente mejor basar en los vegetales medicinales un elemento tan útil á nuestro organismo, que absorverlo en forma de preparaciones no asimilables y que desorganizan el estómago.

Dr. A. Marosi.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA»

por León Loty.

Perejil cocido.

Bien limpio y quitada la parte rancia se corta y pone á desalar un par de días en agua fría; se saca y enjuaga poniéndolo á cocer en un paño blanco con vino y agua en igual proporción, ajos, cebollas, laurel y clavo de especia. Después de cocido se le quita el hueso del centro, y cuando está frito se levanta el pellejo y se cubre la grasa que le rodea con una masa de hierbas y pan rallado.

Leguas de carnero.

Bien esaldadas y libres de la piel las lenguas, se las macha con tocino delgado, la sal necesaria y un picadillo de perejil y ajo, y se ponen á cocer á un fuego lento con la suficiente cantidad de caldo y estando en su punto se sirven con una pábete de aceite, perejil, laurel, pimienta y vinagre.

(Prohibida la reproducción)

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA

Aguas azoadas, únicas á las de Pantoja ESPECIALES en las ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de Junio hasta 15 de Octubre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Administrador.

EL RENACIMIENTO.

HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balneario, se reciben huéspedes como de costumbre. Hay espaciosas habitaciones, amplios comedores, salón de recreo y buen servicio.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor DON MANUEL G. DEL CORRAL de Reinos, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEDOC ESPAÑOL en un 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin casco, con derechos pagados.

ha aparecido en las costas de Francia, cerca de Bayona.

Resulta, pues, que la tripulación lo abandonó.

El armador del buque exige responsabilidades y las autoridades de Marina instruyen sumaria.

Segun un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar á Pinar del Rio, quemando las casas inmediatas á la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortin próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor Cataluña con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos obsequiarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrían la carrera.

El despacho de El Imparcial, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando á muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar á varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de viveres y aspillero, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malchón y de dos casas en Novleta, creyéndose que posean otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto á la interview celebrada por un redactor del Heraldo con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, corresponsal de la Gaceta de Colonia.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se halla en gravísimo estado el pelotari Juan Madariaga que hallándose en Bilbao jugando un partido, recibió un tremendo pelotazo en la cabeza.

Ha salido de Cadiz para Filipinas el crucero Isla de Cuba.

destruozos causados en Javana se ascienden á cinco millones de pesetas.

Un naufragio ocurrido en aguas de York perecieron siete tripulantes.

Unido preso en Bilbao Luciano Sanjurjo, el cual puso en circulación los billetes falsos de 100 pesetas.

Telegrama oficial remitido por el general Weyler dice que las guerrillas de guisones batieron en el ingenio Alava, cogiéndole doce rebeldes y cogiéndole mil cartuchos. Por nuestra parte tuvo un muerto.

Un violento incendio ha destruido el teatro de Variedades en Londres.

Un público, lleno de pánico, salió atronadamente, resultando tres muertos y heridos graves.

Otros despachos particulares recibidos de la Habana refieren algunos detalles del combate librado en Lomas de San Felipe por nuestras tropas contra dos mil rebeldes mandados por Maceo.

La columna estaba formada por los batallones de Wad Rás, San Quintín, Cantabria y artillería, que se hallaban destruyendo las obras de un fuerte que se construía.

Las nueve de la noche presentáronse al campamento dos mujeres viejas con un niño, pidiendo que comer, y apenas aparecieron se vió rodeada la columna por diferentes puntos creyéndose que las fueran espías de Maceo por las disposiciones del ataque.

El combate duró hasta la tarde del siguiente día reanudándose otra vez al po-

En Huesca se prepara una manifestación pidiendo trabajo.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso interés.

El enemigo intentó entrar en San Miguel de Nuevitas, siendo rechazado.

Se presentaron á indulto un médico y un capitán.

El vapor Memelena, de la matrícula de San Sebastián, cuyos tripulantes dijeron que había hundido en alta mar cuando fue sorprendido por el último temporal.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wertz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaup, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedoros y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en su fachada principal.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, rebebe amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES COBREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ACTIVA... de 5.500 toneladas	ERNESTO... de 5.500 toneladas
GRACIA... de 5.000	SERRA... de 5.000
FRANCISCA... de 4.500	GUISO... de 4.500
SERRA... de 3.500	HUO... de 3.500
LEON... de 4.500	EDRICO... de 4.500
CALIFA... de 3.500	



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	VAPORES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 23 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 30 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 7 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 14 de Octubre

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada vapor.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y un gravado; indicando si ha de asegurarse de marítimo el cual puede hacer esta garantía con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Claudio Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á las que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinó de Peptona y Hierro.—Peptona de carne.—Chocolates Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.